

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Sábado 17 de Febrero de 1894.-Núm. 12,623

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo page es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTE DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Rldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Coraet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIÑO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

CANCIONERO de la Pasión; libritos para la confesión, para la comunión, para recomendar el alma, para visitar los monumentos, etc., etc. á 10 céntimos uno, S. Cristóbal, 7.

GUIA DE FERROCARRILES Se ven- de calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

NODRIZA Josefa Rodríguez, de 24 años, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres del niño que le confien. Tiene quien la garantiza y goza de salud. Darán razón casa de Andrés Rodríguez, zapatero, frente al Caño en el Paseo de Garay.

LA PAZ DE MURCIA.

Pintados por sí mismos.

Los republicanos españoles van dándose á conocer ellos solos al país sin que nadie se tome el trabajo de presentarles ni de poner de manifiesto sus condiciones.

Los banquetes celebrados el último domingo por aquellos para conmemorar la proclamación de la celeberrima República del 73, han ofrecido nueva ocasión para ponerles en evidencia y descubrir las divisiones y las pequeñas pasiones que los dominan.

El popular periódico „El Motín,“ se ha encargado en esta ocasión de calificar muy acertadamente á sus propios correligionarios.

Si; tiene razón el franco colega en lo que respecto á los banquetes republicanos dice en su último número, y que como está dicho con toda la claridad posible, y además como es una verdad como un templo de grande, reproducimos á continuación, sin quitar ni poner coma:

„La República nos la regalaron—dice el citado colega;—no supimos conservarla ni defenderla, y no hemos sabido reconquistarla.

Esto ya no es fe ni entusiasmo; es sencillamente tontería. ¿Qué caso ha de hacernos el país, si nos oye cada año decir, á los postres de los banquetes, que el actual 11 de Febrero será el último que celebramos bajo el régimen monárquico?

En política, pasar por inconsecuente, por reaccionario, por todo, en fin, no es tan terrible como pasar por tonto.

Y estamos en camino de no pasar por otra cosa, si no abandonamos de una vez y para siempre la rutina de realizar actos inútiles y pagarnos de palabras huecas.

Es natural que á los oradores del día 11 estas sincerísimas palabras de „El Motín,“ les haya producido deplorable efecto. No solo porque no dedica elogios á los discursos, sino porque los pone en solfa.

Y no le faltan motivos á „El Motín,“ para expresarse como se expresa. Porque ha venido combatiendo incesantemente la abundancia de jefaturas, y, con efecto, la experiencia enseña á los republicanos que son como un ejército mal organizado, en el que abundan los generales y faltan los soldados de fila.

La plétora de jefaturas trae consigo la inevitable disgregación de fuerzas. Esto es obvio. Pero no siendo posible que los jefes republicanos renuncien á sus jefaturas

mas ó menos nominales, no podrán nunca los republicanos llegar á unirse „como un solo hombre,“ á la realización de sus ideales.

Existiendo esta organización irremediable, y existiendo por causas que los republicanos mismos conocen mejor que nadie, ¿qué resuelven los banquetes anuales, en los que siempre se dice lo mismo invariablemente, con las mismas palabras, con los mismos ademanes, usando iguales giros y los mismos lugares comunes?

„El Motín,“ está en lo cierto. Estas son tonterías de las que el país no puede hacer caso. Antes al contrario, á la opinión sensata y prudente parecen esas fiestas gastronómicas diversión de chicos en la que no deben parar mientes las personas serias.

La República ya no es una aspiración, sino un recuerdo. Los comensales del domingo se acordaron del año 73, pero como se acuerda de la patria el desterrado que ha perdido la esperanza de volver á ella. Por eso „El Motín,“ los llama tontos. Dejemos al apreciable colega la responsabilidad del calificativo, pero reconozcamos que no deja de ser exacto. Tontería es, en efecto, hablar de la República de lo porvenir, cuando se sabe que no vendrá la República. Esto es lo mismo que echar cuentas con el premio mayor de la lotería, cuando ni siquiera se ha jugado un décimo.

Para el país han pasado inadvertidos los banquetes del domingo. Sabe bien que por ese camino no se vá á ninguna parte.

La restauración se hizo sin necesidad de menús ni de brindis.

Y para seguir otros caminos los republicanos, no tienen fuerzas por sí propios, ni apoyo en la opinión pública.

Algunos de ellos conocen estas verdades, pero por el bien parecer no lo dicen. „El Motín,“ es mas franco, porque no le duelen prendas. Y no habrá por eso quien al popular colega ponga tachas en su republicanismo, porque es tan consecuente como el mas entusiasta de los oradores del día 11. Lo que hay es que no milita en el número de los tontos.

Diga lo que quiera „El Pueblo,“ no podemos asentir á sus afirmaciones; no serían monárquicos disfrazados de republicanos de la víspera de los que querrían ser de los primeros; serían de los mismos republicanos conocidos hoy, so pena de que nos quiera hacer creer lo que no es posible, de que en el partido republicano todos son santos, justos, nobles, patriotas, etc., nosotros creemos que en todas partes cuecen habas...

Que todos los republicanos desean y ansían el triunfo de la República para que esta salve al país; y con eso se contentarán los republicanos? ¿no querrán destinos, ni ser concejales, ni diputados, ni ministros? Si no quisieran nada de esto y solo por amenazas admitieran su desempeño, bien; pero creemos que sucederá todo lo contrario, lo que sucede en todos los partidos, lo que hemos dicho an-

tes, que en todas partes cuecen habas...

Que todos están solemnemente comprometidos á acatar la forma de república que sea del agrado de la mayoría y los vencidos se limitarían á luchar dentro de las vías legales por la forma de su predilección. Ni mas ni menos sucedió en el ensayo republicano; por las „vías legales,“ trabajaron todos en aquella ocasión.

Dejamos al „Pueblo,“ con sus ilusiones, haciéndole la justicia de creer que las siente como las estampa, y lo dejamos que sea feliz con ellas, pues como la república está muy lejos, no es fácil que se las arranquen los desengaños, que, de equivocarnos en nuestra creencia, sufriría.

Sobre las reclamaciones de la Delegación á nuestro Ayuntamiento, escribe lo que sigue á „El Pueblo,“ su corresponsal *Pepe*:

„La Delegación de Hacienda de esa provincia, que como ustedes saben, mandó al Sr. Barceló como agente ejecutivo contra el Ayuntamiento de Murcia, se encontró con la actitud enérgica y resuelta del Sr. Giménez Baeza, quien, según cuentan los que están enterados del asunto, con todos los respetos debidos, manifestó al agente, que no firmaría la notificación que se le hacía, mientras no se hiciera la liquidación entre el Estado y el Municipio de la capital, y que así se lo hiciera saber al Sr. Delegado.

Sin esperar otra contestación el señor Giménez Baeza vino á Madrid, y ya aquí, ha recibido la liquidación que al dirigirse á Madrid dejó encomendada al depositario de ese Ayuntamiento.

Resulta, que el Municipio de Murcia es deudor á la Hacienda y requerido al pago por la suma de 800 mil y pico de pesetas, pero como el Estado, por virtud de lo que los Municipios tienen derecho á cobrar del 16 por 100 de todas las contribuciones, debe al Ayuntamiento de esa capital un millón y pico de pesetas, hay un déficit ó alcance, del Estado al Municipio, de 300 mil y pico de pesetas en favor del Ayuntamiento.

Con tal motivo y con esta pretensión, el Sr. Giménez Baeza se propone visitar al Sr. Garmazo, manifestándole su resolución contraria á la intervención ejecutiva de la Hacienda, anunciando á la vez y en términos enérgicos al Ministro del ramo, que mientras él sea Alcalde, y no se haga la liquidación correspondiente, no tolerará que se ejecute al Municipio, porque antes, dice, dejaré el bastón de Alcalde.

Bermúdez dice lo que sigue á „El Diario,“:

„Tengo el gusto de manifestar á ustedes que el Alcalde de Murcia ha conseguido, como no podía menos esperarse, que el Ministro de la Gobernación le preste su valioso apoyo en la cuestión de la edificación del nuevo puente sobre el Segura en la plaza de las Barcas.

Los estudios se están poniendo en limpio; mañana conferenciará el Sr. Giménez Baeza acompañado del ministro Sr. Puigcerver, con el Director general de Obras Públicas, para que no se demore el dictamen de la Junta Consultiva de aquel departamento á que se han de someter y para que su aprobación y resolución sean consecutivas.

Creo que se conseguirá consignar partida en el presupuesto de obras públicas con tal objeto y la autorización para que el

Ayuntamiento levante un empréstito para la pronta construcción del indicado puente. También el Sr. Puigcerver celebrará esta noche una conferencia con el Ministro de la Guerra para tratar de la otra cuestión de edificar en esa un cuartel y también parece que lo conseguirán.

Yo he quedado en acompañarle á ver al general Aznar, quien me ha manifestado no tiene inconveniente, no ya en influir con tal objeto, sino para conseguir la fuerza que corresponde á esa capital, que como le dije es un regimiento de infantería y otro de artillería.

Están de enhorabuena los murcianos.

Gratitud.

He aquí la comunicación á que hacíamos referencia ayer:

„Sres. D. Manuel Fernández y suscritores al donativo para una comida extraordinaria en la Tienda-Asilo.

En sesión celebrada por la junta de la Tienda-Asilo de esta ciudad, en 9 de los corrientes, acordó, en nombre de sus pobres, significar á Vds. su profunda gratitud por el donativo que han hecho de 167 pesetas con 70 céntimos que esta junta ha recibido con destino á una comida extraordinaria en dicho establecimiento benéfico.

Como la cuestión hecha con tan caritativo objeto, ha sido con ocasión de honrar los talentos artísticos de un buen hijo de Murcia, esta junta ha querido contribuir, en la medida de su posibilidad, á que el nombre de Fernández Caballero sea bendecido por estos pobres, y ha dispuesto en el día de hoy la distribución de 400 raciones de comida con una libra de pan por cada una, limitando el donativo de Vds. sola y exclusivamente á su mejoramiento, y siendo todos los demás gastos de cuenta de los fondos del establecimiento.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de Vds. para su satisfacción. Dios etc.—15 Febrero 1894.

Nuestro certamen.

ESCRUTINIO DE VOTOS.

En favor de la definición núm. 5 se publicaron 3 votos el día 13 y uno el día 15.—Total 4.

Por la núm. 12, se publicaron 11 votos el día 9, 12 el día 10, 23 el día 13, 8 el día 14, 13 el día 15 y 20 el día 16.—Total 87.

En favor de la núm. 16 se publicaron 13 votos el día 11, 4 el día 14 y 1 el día 15.—Total 18.

Por la núm. 17, se han publicado 16 votos el día 14, 18 el día 15 y 33 el día 16.—Total 66.

Y por la 19 se han publicado 37 el día 16.

Resulta con mayoría la definición núm. 12, cuyo autor conoceremos mañana, pues á las 10 y media, y ante los que gusten presenciarlo, se abrirá el sobre correspondiente, cuyo nombre publicaremos el martes.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 15.

COTIZACIÓN OFICIAL.

Interior contado	68'40
Interior pequeño.	69'10
Fin de mes	68'25
Exterior.	77'70
Amortizable.	77'70
Cubas	108'60
Cubas, 90.	96'75
Banco de España.	374'75
Tabacos.	166'50

CAMBIOS.

París. 22'65
Londres. 00'00

El Ministro de la Guerra ha puesto á la firma de la Regente varias resoluciones: Proponiendo para el mando de tercios y comandancias de la guardia civil á varios coroneles y comandantes. Idem para el mando del regimiento de caballería de Murcia al coronel D. José Barea y Astrandí. Idem para cruces de 1.ª y 2.ª clase á varios jefes y oficiales del ejército.

El Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la Regente solo ha ofrecido el interés del discurso del Sr. Sagasta que ha juzgado con bastante pesimismo la situación intransigente en que se han colocado los comisionados navarros, respecto al concierto económico.

También tiene interés el haber cesado la guerra de tarifas entre Alemania y Rusia con la firma de un convenio comercial y la retirada de Lisboa del representante francés.

Los comisionados navarros, acompañados de los representantes en Cortes, estuvieron esta tarde en el Ministerio de Hacienda con los directores generales.

Las manifestaciones hechas por aquellos son las mismas que hicieron ayer al señor Gamazo, persistiendo en su actitud de intransigencia.

Los directores levantaron un acta del resultado de la entrevista.

Después han estado en Palacio los comisionados á cumplimentar y despedirse de la Reina.

La cuestión de los navarros presenta hoy un nuevo aspecto, pues estos lejos de consentir que se les aumente la tributación reclaman 18 millones de pesetas que dicen les adeuda el Estado por gastos de suministros en la pasada guerra carlista.

Continúa la gran marejada en el Ayuntamiento

Veinticinco concejales pidieron por oficio, que no se ha cursado, que hoy se celebrara sesión extraordinaria, para la que no se ha citado.

Comunican del Barco de Valdeoras que entre los autores del asesinato del guarda-agujas de la estación de la Run, se halla el jefe de la referida estación.

Preocupa mucho y espérase con impaciencia el resultado del Consejo que bajo la Presidencia del Sr. Sagasta se ha de celebrar mañana, pues son tan complicados los asuntos sobre que han da deliberar que con razón se teme una sorpresa. Algunos desconfían todavía que se celebre mañana á pesar de la afirmación hecha por los Sres. Sagasta y Ministros á la salida de Palacio.

Lisboa 15.

En todos los círculos ha producido honda sensación la retirada por el gobierno francés de su representante en esta capital. Aunque lo ha hecho solicitando licencia, todos ven en este acto el principio para el inmediato rompimiento de relaciones.

Perpén.

Marrakesh por dentro.

LOS MINISTROS MARROQUÍES.

¡Oh! Lo que es hoy no pierdo el día. La ciudad ruinoso, desmoronada, como si por ella hubiese pasado horas antes un cataclismo, hay que verla desde la azotea de cualquier casa para persuadirse de que entre tanto escombros se alzan viviendas regaladas y lujosas, patios como los de Sevilla, llenos de poesía voluptuosa; cúpulas de azulejos, pabellones encantadores que denotan intimidades deliciosas, calles y plazas, cuarteles y jardines, un pueblo numeroso y casi feliz en su ignorancia salvaje; 50,000 moros, 15,000 negros y otros tantos judíos, estos últimos en su barriada aparte, en su Mellah maldito, se confunden dentro de los muros de la corte.

Me dan envidia infinita estos señores de la embajada, que, á pretexto de la ceremonia de rúbrica, han estado dentro de la casa del Garnit, especie de personaje exagüe, chiquitillo y raquitico, que no puede sostener sobre sus hombros vacilantes la enemiga cabeza, y á quien no veo una sola vez que no me recuerde la figura genial de nuestro gran actor Valero cuando representaba *El avaro*; ó en casa

del gran visir, gran señor de aspecto majestuoso, bíblico, que, según cuentan, apatea las monedas de oro y no puede retener en la memoria el número de favoritas de su harem; ó en casa del Ministro de la Guerra, moro pequeño (*El pequeño* le apodan por acá) y regordete, con cara de sátiro, de quien refieren horrores por lo cruel, y atrocidades por lo vicioso y concupiscente, y al que contemplo todas las mañanas sentado en el santo suelo delante de la puerta del pabellón de Casa Blanca en el Mechuar del Sultán, con los pies descansados sobre un cojín de cuero, el brazo derecho apoyado en un capacho de esparto, sobre el cual hay un tintero de madera, pluma en ristre y ademán solemne, despachando los graves negocios de la milicia del soberano al aire libre, frente á los grupos de askaris, que parecen por lo pintarrajeados papagayos, y que están tendidos en la arena tomando al pie de la letra la voz militar de ¡descansen! y temblando de miedo no vaya á antojársele al Ministro desahogar sus enfados íntimos mandando que estén dando de patos al primer infeliz que pase por delante de sus narices hasta que su excelencia acabe de dormir la siesta, lavarse y hacer con toda calma sus oraciones...

Yo deseaba con ansias verdaderas, irresistibles, entrar en una casa mora, correr sus patios y jardines, descansar en los blandos almohadones hechos para la mollie más refinada, aspirar los perfumes de sus pebeteros, pisar sus tapices bordados y sus azulejos brillantes, beber agua cristalina en sus fuentes de alabastro y escuchar, siquiera veladas por la distancia, las carcajadas mal reprimidas, frescas y juveniles, de las mujeres que curiosasen por agimeces y celosías.

Eduardo Muñoz.

Nueva industria en Totana.

Pródiga por demás se muestra la naturaleza en nuestro hermoso suelo. Con escasesimo trabajo del cultivador, se dan en el plantas de todas las latitudes, cuyos abundantes y variados frutos son buscados con interés por sus excelentes cualidades.

Pero no basta que la tierra sea espontáneamente *frax*; es necesario favorecer las fuerzas naturales para que el producto sea abundante, bueno y barato—fin principal de toda industria—y sacar de los frutos la utilidad posible, para que la agricultura sea una especulación lucrativa, en vez de pesada carga para el agricultor, harto esquilimado con múltiples gavelas é insoportables impuestos.

Es preciso abandonar la ruina y desprenderse de rancias preocupaciones: hay que seguir el movimiento de la época que nos lleva fatalmente al aumento de producción y al mejoramiento de esta: hay que estudiar las propiedades de los frutos para obtener de ellos todos los rendimientos de que son susceptibles: hay, en fin, que transformar las primeras materias en otras de más pingües y seguros rendimientos, ya que el progreso moderno pone á nuestra disposición tantos y tan variados medios y tan sencillos y fáciles procedimientos.

El hombre vive en su época; á ella debe procurar acomodarse, y la actual es de progreso intelectual y material, de actividad y producción de vapor y electricidad. Permanecer estacionado é inactivo en medio de la febril actividad que nos rodea, es una falta imperdonable de que en vano nos acusaremos, porque no encontrarán eco nuestras estériles y tardías lamentaciones.

El mejor y más abundante fruto de nuestro pueblo—después de los cereales—es sin duda la naranja de nuestros hermosos huertos. Hasta aquí los propietarios no han pensado en sacar del precioso fruto más utilidad que la que produce su venta á los especuladores, sin tener en cuenta que la naranja tiene varias propiedades y encierra poderosos gérmenes de variadas y lucrativas industrias.

Así lo han comprendido unos amigos nuestros, y utilizando la propiedad de fermentar que tiene la parte líquida de la naranja, han ensayado la elaboración de *vino de naranja*, con un éxito superior á sus fundadas esperanzas.

El resultado de este ensayo demuestra el

fundamento de nuestras observaciones, y que *puede y debe* establecerse en Totana esa nueva industria con éxito seguro.

Con gran acierto titulan *Más* nuestros amigos, ese producto, porque al probarlo y paladear su agradable sabor y exquisito aroma querremos *más*, ansiamos beberlo.

Han producido tres clases *dulce*, *seco* y *embocado* y cualquiera de ellos puede competir en color, transparencia, aroma y sabor con los mejores vinos españoles y extranjeros.

Otra propiedad importante es, que no tiene mas alcohol que el que elabora la fermentación, y como contiene una gran cantidad de fosfatos de cal y hierro, resulta no solo un buen vino de mesa, si que también un excelente tónico y un agradable aperitivo.

Lo presentan en elegantes botellas con bonitas etiquetas en las que se lee el nombre *MAS*; y pueden hacerse los pedidos á D. Juan Antonio Soriano Martínez.

Continúen nuestros amigos el camino emprendido, que así se cumple la misión de *ganar el pan con el sudor de la frente* y así se enseña con el ejemplo á los indolentes ó apáticos que su conducta es contraria á la misión que traemos al mundo, y á la actividad que nos exige la época actual. Así se convencerán también de que en Totana no faltan elementos, sino hombres de actividad y decisión que se apoderen de ellos para convertirlos en veneros de riqueza.

No se excusen los pesimistas con la falta de capitales. El ensayo hecho por nuestros amigos demuestra lo contrario. Sin capital, sin más elementos que su afición al trabajo, su inquebrantable voluntad, su entusiasmo y su constancia en vencer dificultades han emprendido y llevado á feliz término una empresa, en la que les auguramos pingües utilidades y no escasa gloria, si continúan trabajando con el esmero y decisión con que la han empezado.

José María Munuera.

NOTICIAS.

Concordia del Sto sepulcro.

La junta general, que por costumbre, con arreglo al reglamento vigente aun, se venía celebrando anualmente el segundo domingo de cuaresma, por circunstancias especiales se ha aplazado para el domingo tercero, 25 del actual, por no estar terminado todo lo que en ella debe darse cuenta. Oportunamente se repartirá la citación designando la hora y sitio.

En la presente semana quedarán completamente terminadas las obras en la iglesia y sacristía de esta Cárcel, con el fin de que puedan decirse misas todos los domingos en el indicado correccional.

Ha sido destinado á mandar el regimiento de caballería de reserva de Murcia, el Coronel D. José Breaza Arriand.

Nombres de calles

Se han empezado á colocar las placas que dan nombre á las calles de «Basabe», entre el solar cercado del Sr. Zabillauri y Basabe y el templo de Sto. Domingo; de «París» y «Madrid», que empiezan en la plaza de la Trinidad y acaban en la calle del Cigarral de «D. Angel Guirao», á la que fué calle del Desengaño; de «Echegaray», á la que empieza en la plaza de Romea y termina en la calle de la Acequia por la parte del templo de Sto. Domingo; de «D.ª Luisa Aledo» (mejor sonaría sin doña) á la que fué calle Alta; del «Poeta Zorrilla» á la plaza resultante al final de la Frenera en su confrontación con la calle del Crédito Público; del «Pintor Villacián», á la calle que comienza al final de la de Apóstoles y termina en la de Caballos; y á algunas otras.

Han sido declarados cesantes los agentes de vigilancia Pedro Martínez Esteve y Cayetano Sánchez Reyes y nombrados para sustituirles, Bernardo Vendrell Fort y Miguel López Sevilla.

En el Hospital de La Unión ha ingresado Pedro Millán Sánchez, con un dedo de la mano derecha fracturado, por el engranaje de la máquina de la mina Santa Florentina.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial.

Calendario Católico.

A todo el que compra el de Murcia de este año, UNICO que sirve para este Reino y Obispado, de un modo seguro, se le regala otro.

En la Tienda-Asilo se despacharon ayer 299 raciones de garbanzos, judías y patatas.

En La Unión ocurrieron anteayer 1 invasión y 2 defunciones, de la epidemia diftérica; de la variolosa sin novedad.

Por real orden ha sido autorizado el Ayuntamiento de La Unión para transigir el pléito que sostiene con D. Miguel Zapata, sobre incumplimiento del contrato de cesión de la plaza de abastos de Portmán.

Parece que muy en breve se publicarán por las compañías ferroviarias los anuncios con las rebajas de precios correspondientes con destino á los viajes de ida y vuelta por las diversas líneas para los que quieran concurrir á Sevilla en la próxima Semana Santa. En cuanto recibamos los expresados anuncios los daremos á conocer á nuestros lectores.

Por la intervención general ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la intervención de Hacienda de esta provincia, D. Celestino Conti.

En el gobierno civil se recibió ayer el nombramiento de Inspector de vigilancia de esta ciudad á favor de D. Manuel Mureau Buendía.

D. Francisco Iriarte que desempeñaba este cargo ha sido trasladado para desempeñarlo á Madrid.

Escriben de Barcelona, que es tal el desarrollo que ha alcanzado el dengue en estos últimos días, que hay familias enteras atacadas de dicha enfermedad. Afortunadamente no se presenta este año con el carácter de gravedad que en 1890, pero de todos modos las convalecencias requieren cuidados muy especiales á fin de evitar los funestos resultados que las recaídas ocasionaron en anteriores invasiones. Recomendamos con tal motivo las famosas PASTILLAS DEL DR. ANDREU que tanta celebridad alcanzaron en la invasión de 1890.

Polo de Medina.

El buen humor de las musas, Universidad de amor, Hospital de incurables, Fíbulas burlescas. Dos folletos, 50 céntimos. Calle de S. Cristóbal, 7.

Se espera en Madrid, al Ilmo. Doctor Chevin, académico y Director del Instituto de Tartamudos de París. Su objeto es aplicar, como hace cada año en esta época, su fisiológico y seguro método para la curación de la tartamudez y otros defectos de pronunciación.

Según un trabajo leído á la R. Academia de medicina de Madrid, su método no exige operación quirúrgica de ningún género; una atención asidua y constante á los preceptos y lecciones prácticas del Dr. francés producen en 20 días que dura cada curso, resultados sorprendentes, como lo atestiguan los informes y certificados de numerosas comisiones oficiales nombradas por los Ayuntamientos y Academias de medicina de París, Madrid, Barcelona, etc.

Ya se sabe que dicho curso para los jóvenes y adultos de ambos sexos empezará el lunes 26 de Febrero, Hotel de Rusia, y que es preciso el inscribirse la víspera, es decir el domingo 23 de 10 á 12 de la mañana. Los retrasados serán aplazados para el curso del año próximo.

Audiencia.

Juicios señalados para hoy: Sección 1.ª Ante el tribunal de jurados se verá uno del juzgado de Cieza seguido contra Juan Alonso Sandoval y otros, por el delito de robo, defensor Sr. Clemares, procurador, Sr. Conejero.

Sección 2.ª Dos del juzgado de Lorca por lesiones, contra Miguel Morales y Miguel Quiñonero, defensores Sres. Martínez Rebollo y García (D. G.), y otro del juzgado de Cartagena, por hurto, contra Ceferino Carrillo y otro, defensor Sr. León de Guervara, procurador Sr. González Sanz.

Ayer existían en la Cárcel de esta Audiencia 207 reclusos.

La guardia municipal denunció ayer a una carnícera y un vendedor de hortalizas por falta de peso en la mercancía, y a una pobre chica por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Gaceta de Madrid.

Se vende una colección del periódico oficial, muy barata y también otra del «Boletín oficial» de la provincia. Calle de S. Cristóbal, núm. 7, darán razón.

Los ejercicios que están haciendo en Santo Domingo los PP. Jesuitas están muy concurridos.

«Gran Moda»

De venta el número 1.º correspondiente a Febrero, calle de San Cristóbal, 7. Se recomienda esta publicación a las señoras, señoritas, colegios y modistas.

En la Secretaría del Ayuntamiento se ha recibido la licencia absoluta y fé de soltería de Antonio Bernabé Pujante.

Se encuentra bastante mejorada en Valencia de la enfermedad que padece la niña del Gobernador Sr. Settler.

De todas veras deseamos el completo restablecimiento de la enfermita.

Ayer mañana, después de larga y penosa agonía dejó de existir la Sra. D.^a Remedios Bautista Herrera, tía de nuestro muy querido amigo y compañero de la prensa, D. Francisco Bautista Monsarrat.

A la afligida familia de la finada enviamos nuestro mas sentido pésame.

Ayer comenzó la veda de la caza en esta provincia. En su consecuencia, solo los dueños particulares de las tierras destinadas a vedados de caza podrán cazar, aunque no deberían hacerlo si son aficionados y miran por sus intereses.

El Gobernador Sr. Settler, está resuelto a que, en cuanto de él dependa y dentro de lo posible, la veda sea una verdad en la provincia de Murcia, y se persiga y castigue con rigor no tanto a los cazadores con escopeta, que son los que menos daños causan, como a los que se valen de hurones, perros, perchas, redes, liga y demás artificios para la destrucción de las especies cinegéticas.

Los efectos de la autoridad se traducirán pronto en hechos.

En Cartagena se ha instruido causa por una tentativa de envenenamiento ocurrido en la calle del Carmen.

Se halla enferma, aunque no de gravedad, la esposa de nuestro estimado amigo y paisano el abogado D. Agustín Medina Almela. Le deseamos pronta y completa mejoría.

Agua de Marmolejo.

A las personas que tengan que hacer uso de las recomendables y acreditadísimas aguas minero-medicinales de Marmolejo, les manifestamos que en el embotellado de las mismas se ha introducido un grande mejoramiento para conservarlas en su mayor pureza y por mas largo tiempo, adoptando el tapón de porcelana en vez del de corcho, que suele ser atacado por las sales que el agua contiene. y que ofrece mas economía para el consumidor.

Huelga de alpargateras.

Esta mañana a las 11 y media próximamente, se han presentado en el Gobierno civil unas ochenta trabajadoras en alpargatas, protestando de los ínfimos precios con que se pagan sus trabajos.

Una comisión de estas, compuesta de Agueda Sánchez, María Ruiz, Josefa Alvarez, Rosario Moreno y Mariana Martínez, visitaron al Gobernador Sr. Settler, solicitando su valiosa influencia, y manifestándole que los precios que los fabricantes de alpargatas les conceden son insuficientes é ínfimos con relación a su trabajo y necesidades.

El Sr. Settler les manifestó que estaba dispuesto a concederles su apoyo y que casi les prometía resolver favorablemente el asunto, aconsejándoles también el orden.

Las alpargateras se retiraron muy satisfechas de las manifestaciones de la citada autoridad.

Al efecto, ayer tarde citó el Sr. Settler a varios fabricantes a su despacho, y obtuvo de

estos un arreglo satisfactorio, [que es el de que abonon a las trabajadoras los mismos precios por sus trabajos que les abonaban antes.

Por lo que puede asegurarse que la cuestión ha quedado arreglada.

Felicitamos al Sr. Settler por su acierto en la solución de lo que tal vez hubiera producido un conflicto.

En la causa que ante el Tribunal de Jurados se vió ayer en la sección primera de la Audiencia, contra José García, por homicidio, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y en su consecuencia el Tribunal de derecho dictó sentencia, absolutoria siendo puesto inmediatamente en libertad el procesado.

Hemos recibido una atenta invitación de la comisión parroquial de Sta. Catalina, para asistir al homenaje dedicado a Jacinto Polo. Agradecemos la atención.

Durante el día de ayer, no intervino en nada desagradable el cuerpo de vigilancia.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro respetable amigo D. Mariano Palarea, Presidente del Circulo Católico.

Nuevamente sufren nuestros muy queridos amigos D. Emilio Sánchez García y doña Encarnación Parra, el dolor de la pérdida de un hijo: su hija María del Pilar, ha volado al cielo, en la madrugada de hoy. Deseamosles toda la resignación y conformidad que les son necesarias en esos momentos en que el dolor se sobrepone a los inescrutables designios de la Providencia y al bien que ha ganado el ángel que han perdido.

Ayer conferenció nuestro Alcalde, para los asuntos que le han llevado a Madrid, con los Ministros de Hacienda y de la Guerra.

Recomendamos el verdadero Hierro Brava, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Aquellos que su estómago se resiste a la repugnancia del aceite de bacalao, apreciarán, en cuanto vale, la «Emulsión Scott».

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Zaragoza 7 de Noviembre de 1887.

Habiendo tenido ocasión de observar los resultados del uso de la Emulsión Scott en varios enfermos a quienes se les ha prescrito en sustitución del aceite de hígado de bacalao ordinario, he podido apreciar sus beneficiosos efectos, con la ventaja para los enfermos de tomarlo sin ninguna repugnancia.

Dr. Eugenio Escartin Vallejo.

Charada.

Solución a la anterior.
TRA-GA-CAN-TA.

OTRA.

Sras. D.^a A. V. y D.^a N. V.

Muy señoras mías y distinguidas amigas: Les participo, que el día 26 del corriente mes, me unirán nuevos lazos, con mi estimada exarta dos; en cuyo día, les espero en esta su casa.

Díranle a mis queridos papás, que la señora de dos dos, (que así su apodo es) me llevó un regalito el día 9 de este mes, el cual era un mono que de tercia prima es muy superior.

No teniendo mas que decirles, se despide rogándoles encarecidamente asistan a su boda, su muy affmo. y s. s.

J. P.

P. D.—Las señas de esta su casa son: Calle de la segunda cuarta, ó bien tercera segunda, (pues tiene dos nombres) núm. 7, principal, derecha.

Todo.

Todo a 8 Febrero del 94.

MATADERO.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

1 Ternera, 2 Vacas, 5 Cabritos, 9 Machos, 6 Cabras, 11 Corderos, 3 Carneros y 14 Cerdos.

PESCADERIA.—Clase del pescado expendido durante el día de ayer:

Mujol, Sardina, Alacha, Boga, Japuta, Pajel, Merluza, Jivias, Calamares, Salmonete, Boquerón, y Langosta.

Del día anterior.—Sardina.

Pescado retirado de la venta por hallarlo en malas condiciones:

De Francisco Madrid, 3 kilos Langostinos,

Pescado sobrante de la venta de ayer: De Juan Madrid, 1 bulto de Mujol; de Luis Molina, 1 id. de id.; de Antonio López, 1 id. de id.; de Francisco Madrid, 1 id. de id.; de Mariano Triviña, 1 id. de id.

INSCRIPCIONES.—En los juzgados municipales se registraron ayer las siguientes.

	Nactos.	Mats.	Def.
Catedral. . .	4	1	6
San Juan. . .	2	0	3
TOTAL. . .	6	1	9

ULTIMA HORA

Telégramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa.

(DE AYER TARDE.)

Madrid 16, 10 y 15 m.

Dicen de Tánger que se dilata la solución de los asuntos de la Embajada por influencia de Italia.

Se discute muy acaloradamente en los círculos políticos la cuestión de Navarra.

Se creé que en las Cortes se provocará una amplia discusión sobre los fueros.

En Greenwich, un anarquista que trataba de ocultar una bomba, esta se le explotó y le mató.

Es inexacto que se dieran órdenes a Cádiz para que se dispusieran todos los buques hábiles.

4 t.

Mucho preocupa al Gobierno la situación de Granada y se busca una solución para las reclamaciones de los azucareros.

Los Diputados provinciales de Navarra dicen que después de la conferencia de hoy con el señor Sagasta, saldrán para Pamplona.

Es inexacto que dimita el señor Gamazo por la cuestión con los navarros.

En el Consejo de hoy se ocuparán los Ministros de los tratados de comercio.

El Sr. López Puigcerver dice que no se ocupa de la combinación de Gobernadores.

Amigos suyos creen que no se ocupará de ese asunto hasta resolverse la crisis.

(DE ESTA MADRUGADA.)

17, 12 y 10 m.

El ministro francés en Portugal lo llamó el gobierno de la República con objeto de estudiar los medios de garantir los intereses de los súbditos franceses.

La situación de Portugal es gravísima.

Se ha concedido un año de licencia a Mariscal de la infantería de Marina, a Montero la excedencia de Teniente de navío, a Carlos España la residencia, y a Angel Miranda destinado a Cartagena.

Llegó el «San Agustín» a Tánger y trae pliegos de Martínez Campos.

Garnit pidió un aplazamiento a una cuarta conferencia, con objeto de poder consultar definitivamente con el Sultán.

1 y 40 m.

Por el Ministerio de la Guerra se concede un plazo de seis meses a los oficiales de la Armada que se crean con derecho a reclamar la cruz de San Hermenegildo.

Se insiste en que los reyes irán a la primavera a Galicia.

12 y 15 m.

Se espera con impaciencia la celebración del Consejo de Ministros de hoy, pues se cree que en el se planteará la crisis: El Sr. Sagasta agotará los medios para que no se presente, pero caso de que se presentara será extensa.

CALENDARIO PARA HOY.

FEBRERO

Sol sale a las 6 y 48.—Pónese a las 3 y 41.

Luna a las 2 y 4 t.—Pónese a las 4 y 49 m.

17

317 SABADO 48

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

S. Julián de Capadocia m. r. s. Cláudio ob. y sta. Constanza.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia Sta. Ana por don Antonio López Julián y D.^a Dolores Guevara (consortes.)

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Función para hoy:

La opereta en 2 actos titulada: UN MATRIMONIO ENTRE DOS MUJERES, y la bonita zarzuela española titulada: EL DUO DE LA AFRICANA.

TEATRO CIRCO-VILLAR.

La comedia en 2 actos titulada. EL OSO MUERTO, y la comedia en 1 D.^a INES DEL ALMA MIA.

NODRIZA María Meseguer Gracia, casada, de 21 años, primeriza, leche de 20 días, desea criar en su casa, Dará razón en las puertas del camino de Benijuan, barbería de Paco el Gordo.

NODRIZA Antonia Ródenas Pérez, casada, de 19 años de edad, primeriza, desea criar en su casa ó casa de los padres de la criatura que le confien, Dará razón: Arbolejo, núm. 37, casa de la viuda de Esparza.

MARMOLEJO



AGUA MINERO-MEDICINAL
RECOMENDADA

Es el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍSCERAS VENTRALES.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las

Diplopías.
Catarras del Estómago.
Catarras vesicales e intestinales. Hús. Gastritis.
Constipación e inflamación del Hígado y Bazo.
Gástrico nervioso y hepático.
Gástrico y Arterial.
Gástrico biliar.
Diabetes casarica. Anemias.
Clorosis. Afeciones nerviosas.
Fiebre del Estómago.
Diplopías nerviosas.
Insomnio. Convulsiones de los brazos graves y de los miembros inferiores.
Rumatismo y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE VENEN EN BOTELLAS EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las Farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles dirigirse la correspondencia a la Administración, en Marmolejo, provincia de Joda.

La niña

María del Pilar Sánchez Parra

HA SUBIDO AL CIELO.

Sus desconsolados padres, D. EMILIO y D.^a ENCARNACIÓN, abuelos, tíos y primos, participan a sus amigos pérdida tan irreparable.

Murcia 17 Febrero 1894.

Casa mortuoria: Balsas, 24.

PRECIOS DE INSERCIÓN—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo oho á una columna. Reclamios, sueltos, remitidos y anuncios óficiales, á 10 céntimos líneas comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación:

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL
 A una columna 5 ptas. en la 1.ª 3 en la 5.ª
 A dos columnas apaisadas 10 " 7 " "
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman sus quecejas en nuestra imprenta.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

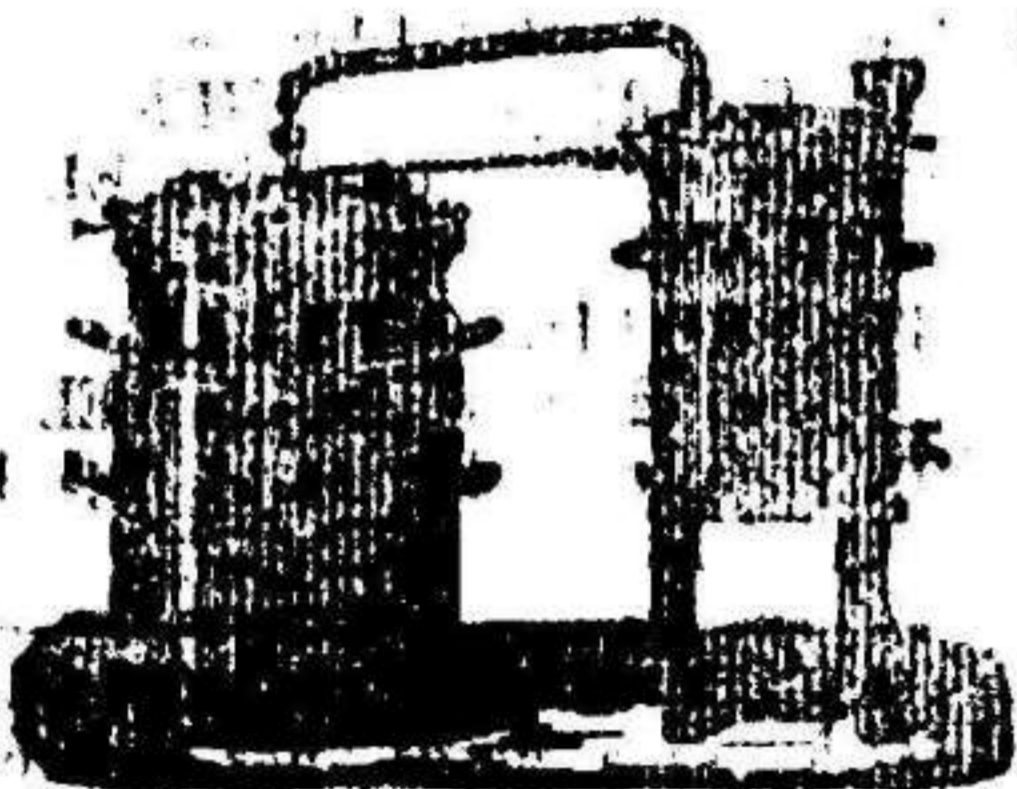
DEPÓSITO GENERAL:
CALLE MAYOR, 18 Y 20
 MADRID

STURGESSE Y FOLEY

antes Parsons, Graepel y Sturgess

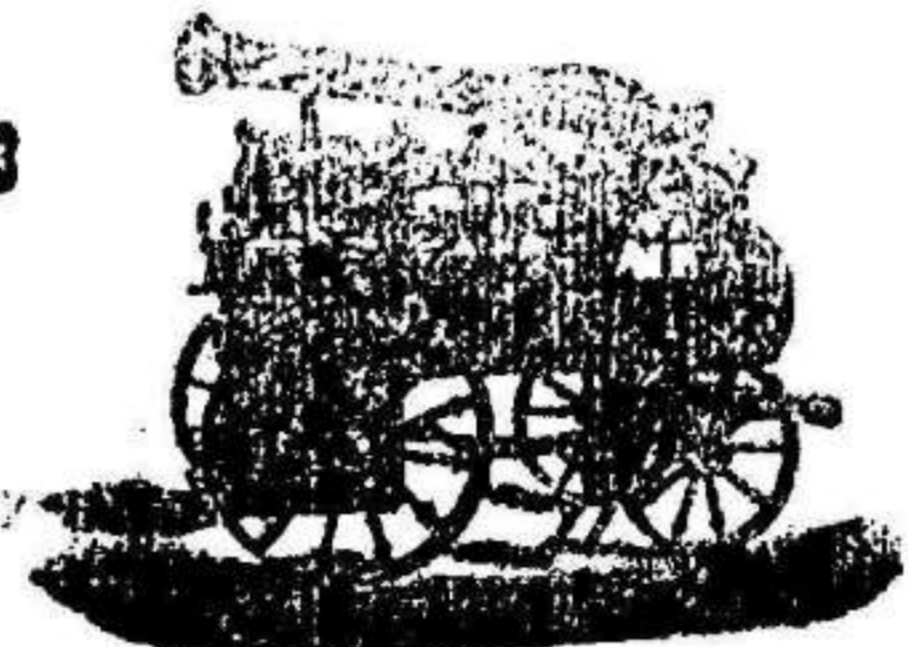
DESPAHO || DEPOSITO
 ALCALA, 52. || CLAUDIO COELLO, 53
 Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID
 CAMPO GRANDE

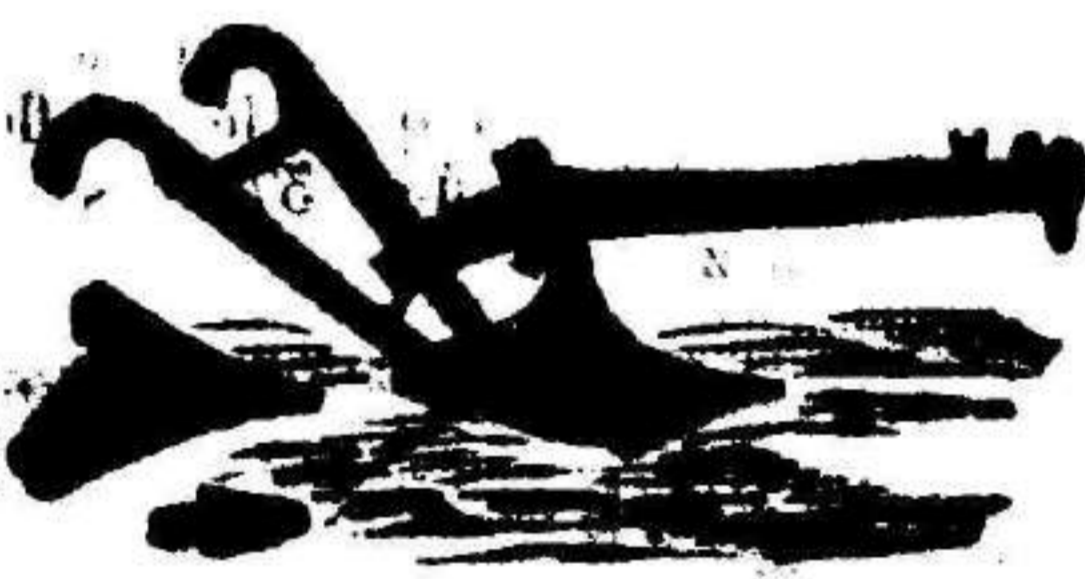


Alambiques

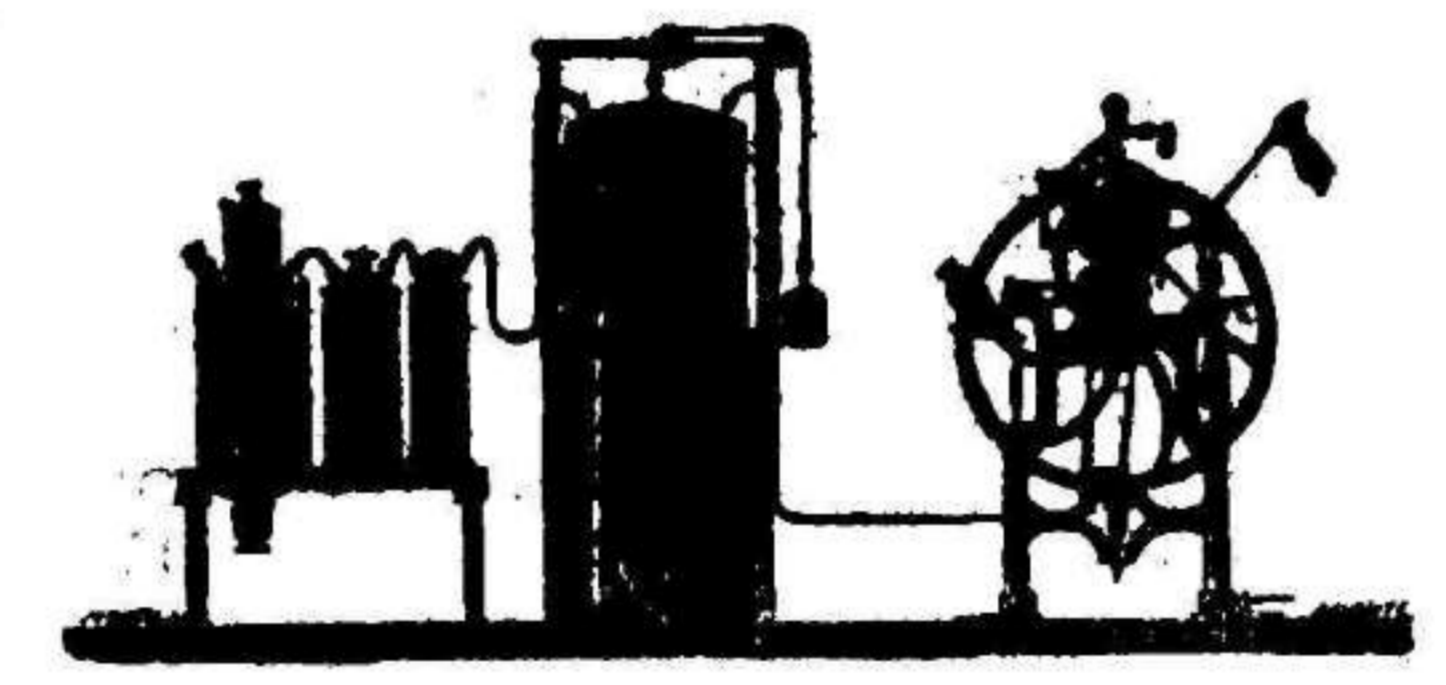
Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria



Máquina



Arado.



Aparatos para gaseosa continuo, con embotelladoras.

Catálogos,
 gratis
 á
 quien
 los pida.

PILDORAS DEHAUT

no tubeean que purgarse, cuando lo necesitan. No toman el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, tal el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TARJETAS DE VISITA
 Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 1'50 pesetas en adelante.

Pildoras y Jarabe de BLANCARD
 Con Ioduro de Hierro Inalterable.
ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, etc., etc.

Solucion BLANCARD
 y **Comprimidos de Exalgina**
JAUQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS.
 El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento, **CONTRA EL DOLOR**

Exijase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

Libros de legislación usual.
 En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
 Recaudación y apremios, 7 ptas.
 Cédulas personales, 0'75 ptas.
 Feuilletonal y amillaramientos, 3 pesetas.
 Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts.
 Guía del Contador municipal, 2 pts.
 Id. de elecciones de Diputados Testamentarios y abilitados, 3 y 4 pts.
 Contribución industrial y de comercio, 2 y 2'50 ptas.
 Id. de prestación personal, 4 ptas.
 Id. del arbitrio de pesas y medidas, 4 pts.
 Menores é incapacitados, 150 y 2 ptas.
 Manual de caza, 1'50 ptas.
 Id. de Hacienda Municipal, 1'50 pesetas.

Dr. KLEIN
 AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, BÉNTICIÓN, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles). 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiónes ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3.ª Estar dosificadas con exactitud. 4.ª Conservarse indefinidamente. 5.ª Ser el preparado de cal mas económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Barcelona: casa de su autor D. Klein, Escudillers, 82, bajo.
 Murcia: Farmacia de Moreno López, Plaza de Camachos, López Gómez (don Manuel), Plaza de Sta. Enlalia, y Martínez Albacete, Platería.

Jarabe de Digital de LABELONYE

Empleado con el mejor éxito contra las diversas Afecciones del Corason, Hydropeñas, Bronquitis, Tosces nerviosas, Aama.

Grazeas al Lactato de Hierro de GÉLIS & CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicinas. Es mas eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Empobrecimiento de la Sangre, Clorosis, Debilidad, etc.

Ergotina y Grazeas de ERGOTINA BONJEAN

Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris. HEMOSTATICO EL MAS PODEROSO que se conoce, en pocion ó en inyección (podermica). Las Grazeas hacen más facil el labor del parto y detienen las perdidas.
 DEPOSITO GENERAL: LABELONYE y Cia, Calle de Aboukir, 99, Paris y en todas las farmacias.

ELORES DEL CIELO

POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.

Los Sacramentos || El Padre nuestro
 El Decalogo || La Salve
 El Credo

explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiastica.
 Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, Anuncios á precio de tarifa económica.
 Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Vigor del Cabello del Dr. AYER

Es el mejor cosmético
 Hace crecer el cabello
 Destruye la caspa
 Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

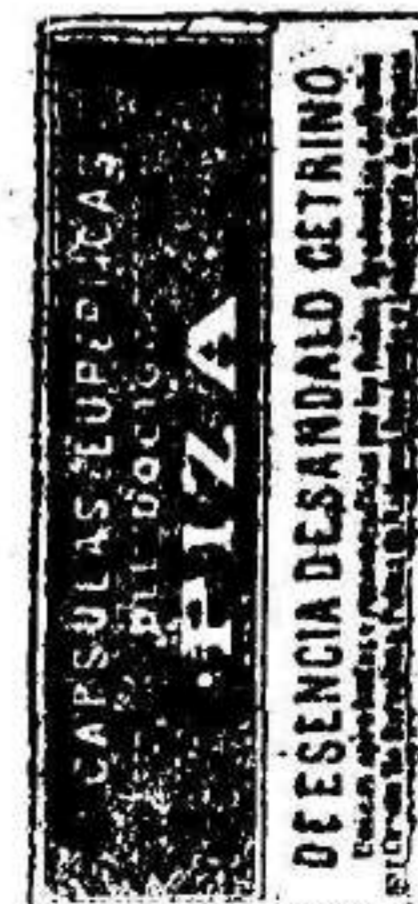
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

¡PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Murcia, farmacia de San Bartolomé.